

que Arrepador á los Cinquenta y quatro  
Compone un Total de noventa y seis. Vease  
si á este Sabador, en el Partim<sup>to</sup> de  
toda la Cantidad del Cabanon, se le  
partirian, p. todo el Ramo de Arroye  
los noventa y seis como queda expresado.  
Claro es que p. este Ramo, le tocarian  
veinte y quatro Robedores, más ó menos,  
y no debiendo de sacar de esta Cuenta Ma-  
tematica, se beneficia p. ella, que siendo  
los fines, buenos y onerosos, para conse-  
guir el provecho Objeto que se desea,  
los mismos medios que se usan para lograr  
le, le destruyen. Al contrario en los Consu-  
midores del Bino, que se venden á Pudien-  
tes y Biciotas, estos á de más de la Obsten-  
tacion de su uso, y bicio, encuentran en  
el Tenero, dos y algunos marcos á rafa-  
bor, p. que el Total dno. impuesto p. S. M.  
á cada Arroba de Bino, es de quatro y  
más y por á cada una de Arroye, que  
parece que esta R. y beneficiosa Resolucion  
de cargar menos al Arroye, no enseñan  
y lleba de la mano al Como se han de  
comportar sus Hualltos, en la dom. de  
estos Ramos, p. la diferencia de consu-  
midores en cada uno de ellos, constan-  
do á saber que el Bino en cara de los  
Sabadores acomodados se consume en  
los dias en el Tierno y Abidad, y este  
Tenero en su Rmate, se le descargar  
dos y más del Total de su dno, y se  
se carga enteram<sup>te</sup> á el Arroye, que no